

ENTREVISTA

María del Mar Ayala

Nueva presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Almería

María del Mar Ayala celebra 20 años de carrera embarcada en el reto del representar a los graduados sociales de Almería **como su nueva presidenta**. El 17 de febrero **ganó las elecciones**, tomó el testigo de Miguel Ángel Tortosa, hoy delegado de Economía, y el próximo jueves 'debutará' en las **XIV Jornadas de Trabajo y Seguridad Social**.

“Participar en la asistencia jurídica gratuita reconocería la valía de los graduados sociales”

JAVIER PAJARÓN

Redacción

María del Mar Ayala luce galones como nueva presidenta del Colegio de Graduados Sociales, entre el orgullo de representar al colectivo y el reto de defender su posición ante las instituciones.

—¿Cuándo se plantea concurrir a la presidencia del Colegio de GGSS?

—Cuando Miguel Ángel Tortosa es nombrado delegado de Empleo de la Junta (septiembre 2015). Entonces, en consenso con los miembros de la Junta de Gobierno y con su apoyo, decidí presentar la candidatura.

—No le molesta ser “la candidatura continuista”.

—En absoluto, esta es una labor continuista con los proyectos de la candidatura de 2013-2017 de la que yo formaba parte. Además, como miembros de la Junta de Gobierno y como compañeros nos sentimos orgullosos del nombramiento de Miguel Ángel. Creemos que va a darle más visibilidad a la profesión.



MARÍA del Mar Ayala en la sede del colegio profesional en Almería. LA VOZ

El Colegio de Graduados Sociales organiza a partir del jueves las XIV Jornadas de Trabajo y Seguridad Social

—Los GGSS pelean por abandonar ese cliché de “hermanos pequeños” en los juzgados.

—Esta situación ha cambiado mucho con las reformas normativas. Es verdad que a nivel nacional el colectivo de GGSS está fijado en 22.000 colegiados y es pequeño en comparación a abogados o procuradores. Sin embargo, en Almería ha estado muy bien representado en los juzgados al mismo nivel y número que los abogados laboristas.

—¿Qué cambios legislativos han permitido este crecimiento?

—El año pasado fue importante. Hay dos leyes que reconocen, de una vez, la labor de los GGSS y su papel dentro de la Administración de Justicia. Por una parte, la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial concede el rango de profesión jurídica a los GGSS al mismo nivel que abogados y procuradores. Y, por otra, la Disposición Adicional a la Ley de Enjuiciamiento Civil recoge

cómo será el desarrollo normativo para que los GGSS podamos acceder a la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita en el ámbito social.

—Es decir, que los GGSS asistirán a los ciudadanos con menos recursos en asuntos del ámbito laboral. ¿Cuándo será posible?

—La Disposición dice que en el plazo de año se constituirá una comisión mixta formada por tres miembros del Consejo del Poder Judicial, tres del Consejo General de la Abogacía, tres del Ministerio de Justicia y tres del Consejo General de Graduados Sociales. La comisión definirá el desarrollo normativo del proyecto que se llevará a las Cortes y los requisitos para entrar en la asistencia jurídica gratuita. ¿Cuándo será? La mesa ya se ha sentado, pero la situación política hace que se ralentice todo un poco. Esperamos tener el proyecto en 2016.

—¿Un turno de oficio laboral es el gran reto?

—Me parece muy importante. Participar de la asistencia jurídica gratuita reconocería nuestra valía

profesional y conocimiento y existe una demanda de asistencia por parte de los ciudadanos.

—¿Qué papel ocupa el servicio de orientación jurídico-laboral que tienen en la sede de la Audiencia?

—Queremos potenciarlo no sólo en la capital sino también en las poblaciones más importantes, en colaboración con las instituciones. En los espacios que nos puedan ceder ofreceríamos a los ciudadanos el servicio de orientación jurídico-laboral. De este modo, las consultas actuales podrán convertirse en el futuro en demandas que podamos atender.

—¿Qué podemos esperar de las XIV Jornadas de Trabajo y Seguridad Social que comienzan el jueves?

—El listón de los ponentes está muy alto y es difícil de superar. Intentamos abordar temas de actualidad que van surgiendo en esta materia tan cambiante. Este año trataremos, entre otros temas, los delitos contra la Seguridad Social o el nuevo baremo en los accidentes laborales.

Empresas Negocios
Empresas & Negocios

Deluquería Roberto
C/ Jiménez Díaz, 5
El Ejido
Telf. 659 610 735

mi mamá y yo
C/ Árbol de la seda, 72
ALMERÍA
Tif: 950 08 74 80

PEQUE ILUSIÓN
Complementos
Ropa
Zapatos
C/ Alheli, 19 - Trav. Paseo las Lomas
(Junto a la Guardería Colorín Colorado)
EL EJIDO (Almería) Tel. 692 81 29 67
www.pequeilusion.wordpress.com

L. GAZQUEZ
CASA DE MUSICA-JAVIER SANZ 2
C/ Javier Sanz, 2
esquina Obispo Orberá
ALMERÍA
Tel. 950 233 835
www.casademusicaluisgazquez.com

THE WORLD CAFE
Disfruta de tus copas en un buen ambiente
Todos los partidos de fútbol en directo
AVDA. JOSÉ BARRIONUEVO PEÑA, 26 - BERJA